



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE VIVIENDAS EN STOCK EN NUESTRA REGIÓN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0242]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0242, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de viviendas en stock en nuestra región, publicada en el BOPCA n.º 74, de 24.01.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0242]

"En la actualidad hay datos del Ministerio de Fomento a fecha 31 de diciembre de 2011. Los estudios que se están haciendo por parte de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura no están acabados."